



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-072-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA
DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**

Guadalajara, Jalisco a 05 cinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco.



Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** trece horas del día **25 ceinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Servidor Público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** del acto fue asistido por el representante del **ÁREA REQUERENTE**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibieron en total **5 (CINCO)** preguntas por el **PARTICIPANTE ZIF MEDIA S.A. DE C.V.** al correo electrónico carlos_orquiz@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** que cumplieran con los requisitos mínimos solicitados en el numeral **5. JUNTA ACLARATORIA**.

Participante con razón social: **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	3821 - PARTIDA 9	¿Cuál sería el método y documentación para la entrega de evidencias al finalizar el proyecto?	En la parte de diseño los entregables están descritos y serán la evidencia. En los demás rubros, se comprobará con evidencia fotográfica.
2	3821 - PARTIDA 9	¿Existen actividades mínimas obligatorias o queda abierto a interpretación del proveedor?	Las actividades de video deben de suceder 5 días ya que ahí se especifica también el personal requerido. Las de performance serán durante 2 días.
3	3821 - PARTIDA 9	¿Habrá limitaciones de aforo, logística de acceso o coordinación con seguridad pública?	no habrá límite de aforo, sin embargo, habrá control de acceso en coordinación con protección civil y bomberos de Guadalajara con Comisaria Publica de Guadalajara y DIF Guadalajara.
4	3821 - PARTIDA 9	¿Quién se hace responsable de permisos, protección civil y gestión de riesgos en un espacio sensible como el Cementerio Mezquitán?	El Municipio deberá autorizar una vez que se presente un plan de evacuación conforme al plano del lugar y la distribución de los elementos que se colocarán.
5	3821 - PARTIDA 9	¿Sería posible ampliar el plazo previsto para el montaje de infraestructura, mobiliario, sonido y decoración, de modo que pueda realizarse con la anticipación necesaria para garantizar la correcta	El montaje deberá realizarse el 28 de octubre para que comiencen las visitas el 29 de octubre del presente año.



Adquisiciones

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
		instalación y pruebas técnicas antes del inicio del evento?	

Segundo.- Se informa que se registró 1 (UN) PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de JUNTA DE ACLARACIONES.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **13:15** trece horas con quince minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
ARQ. MARTHA CRISTINA URIAS CASTRO	REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL HONORIFICO		
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

Por los Participantes:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	ZIF MEDIA S.A. DE C.V.	YESENIA TRUJILLO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

